Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Consulta sobre la existencia de rentas vitalicias de un familiar fallecido

Última actualización: 11 agosto, 2025

Descripción

Si eres una o un asegurado o familiar de una persona fallecida, consulta por las rentas vitalicias contratadas a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La CMF pregunta en su base de datos con la información proporcionada con las empresas aseguradoras, debido a que envían el stock de pólizas de rentas vitalicias de forma trimestral.

Obtén más información.

Realiza tu consulta durante todo el año a través del **sitio web**, por **correo postal** o en la **oficina de la CMF**. Si eres de región, acude a una **oficina del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)**, para la derivación a la CMF.

Conoce la documentación requerida

Para realizar la consulta, debes tener los siguientes documentos en digital o físico, dependiendo de cómo realices el trámite:

- Fotocopia de tu cédula de identidad.
- Certificado que acredite el parentesco.
- Certificado de defunción de la persona fallecida.
- Poder simple o mandato, si otra persona gestiona el trámite en tu representación.

En línea:

Ingresa al **portal CMF sin papel** con tu ClaveÚnica. Deberás completar el formulario y adjuntar la documentación.

Por correo postal:

Envía una carta con tu solicitud y los documentos a la oficina de partes de la CMF, ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 1, Santiago.

Presencial:

Dirígete a la oficina de partes de la CMF (dirección mencionada) u oficina del SERNAC, si eres de región, para la derivación a la CMF. Deberás presentar la documentación requerida.

Importante: si requieres más información, acude a la empresa aseguradora respectiva.